Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0219

Viernes, 17 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aliseda

ANUNCIO. Convocatoria cargo Juez/a de Paz..

Raquel Liberal Martín, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Aliseda, estando próximo a finalizar el periodo de cuatro años por los que fueron nombrados el actual Juez de Paz titular y sustituto,

HACE SABER:

Que corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir las personas para ser nombradas Juez/a de Paz, titular o sustituto/a de este Municipio, de conformidad a lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Los/as interesados/as en este nombramiento y que reúnan las condiciones legales tendrán que presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud dirigida a la Alcaldía en el plazo de quince días hábiles desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente Edicto, a la instancia-solicitud los/as interesados/as deberán adjuntar los siguientes documentos:

- Copia del DNI
- Certificado de antecedentes penales
- Certificado Medico
- Declaración jurada de no estar incurso en causa de incompatibilidad
- Declaración jurada de su actual profesión.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16,4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

El modelo de instancia se encuentra a disposición de los/as interesados/as en las dependencias municipales de la Corporación donde podrán ser presentadas dentro del plazo establecido.

Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0219

Viernes, 17 de noviembre de 2023

Que en caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial y el artículo 4 y 6 del Reglamento 3 /1995 de 7 de junio, de los Jueces de Paz, comunicando el acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

Lo que se publica para general conocimiento.

Aliseda, 13 de noviembre de 2023 Raquel Liberal Martín ALCALDESA-PRESIDENTA

